MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA.
Itapúa – Paraguay – Telefax: 0768-245252.-
Ruta Ex Proyecto 1418, Esq. Guido Montalbetti.

Capitán Meza Km.16, 09 de Octubre de 2014. –

RESOLUCIÓN Nº937/2014.- I.M.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CAR & CAP SERVICIOS PARA LA ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR NATURALPARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA*** POR LA SUMA DE Gs. 462.992.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL)I.V.A. INCLUIDO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA, SEGÚN LLAMADO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14. ----------

VISTO: el acta de apertura de sobres de fecha 26 de Setiembre de 2014 y el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 09 de Octubre de 2014 en la cual se remite a la Intendencia Municipal los antecedente de las empresas que han presentado ofertas, y----

CONSIDERANDO: Que, la necesidad imperiosa de contar con el almuerzo que se ha realizado el llamado por el portal de las Contrataciones Pública Llamado por CONCURSO DE OFERTAS Nº02/14, para la ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR NATURALPARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA***.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. en su Dictamen del Comité de Evaluación deriva a consideración de la Intendencia Municipal y remite las documentaciones presentada por la Empresa CAR & CAP SERVICIOS que SI cumple con todas las documentaciones exigidas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

ART. 1º.- Adjudicar, a la Empresa CAR & CAP SERVICIOS **para** la ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR NATURAL PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA*** POR LA SUMA DE Gs. 462.992.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL)I.V.A. INCLUIDO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA, SEGÚN LLAMADO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 , de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal.----------

ART. 2º.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3º.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ---------

C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer
Secretaria Municipal

Agr. Germán Solinger Santander
Intendente Municipal

Municipalidad de Capitán Meza
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 450/2014 J.M

La Junta Municipal de Capitán Meza reunida en Sesión Ordinaria en fecha 03de Octubre del 2.014 conforme al Acta N° 440, en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

Art. 1°.-APROBAR la Licitación correspondiente a L.C.O N° 02/14 " Adquisición de alimentos Naturales para Escuelas Públicas del Distrito de Capitán Meza" , para la firma del Contrato con la Firma Car&Cap Servicios la cual fuera adjudicada.- -

Art. 2°.-COMUNICAR , adónde y a quienes corresponda, cumplido archivar. -

Alcides R. Villalba E.
SECRETARIO

Conc. Julio Maciel
PRESIDENTE